



VIII

DURANTE todo este tiempo había ido creciendo poco a poco en el Príncipe D. Carlos su extravagancia hasta convertirse en locura, su despotismo en crueldad, y la aversión que manifestaba a su padre en odio profundo.

En vano al cumplir el Príncipe diecinueve años dióle D. Felipe entrada en el Consejo de Estado (1564) y nombróle nueva casa, quedando de Caballerizo mayor Luis Quijada, y poniendo nada menos que al Príncipe de Évoli Ruy Gómez de Silva en el cargo de Mayordomo mayor que ocupaba D. García de Toledo, muerto poco antes.

Todos los de su casa, desde Ruy Gómez, a quien amenazaba de continuo con que se había de acordar de él cuando fuese Rey, hasta el último barbero a quien apaleaba por su propia mano a la menor tardanza o yerro, fueron de continuo víctimas de sus violencias y atropellos.

Entró un día el Rey en consejo con sus ministros sobre las cosas de Flandes, y el Príncipe, que andaba muy curioso de ellas, púsose a escuchar a la puerta, con el oído pegado al agujero de la llave, viéndole en tan innoble espionaje las damas y pajes de la Reina que estaban en la galería alta.

Advirtióselo su gentilhombre D. Diego de Acuña, que-

riendo apartarle, y contestóle D. Carlos con un bofetón en pleno rostro: lo cual agravió tanto al caballero, que a duras penas contuvo el impulso de hundirle en el corazón la daga, y fuese derecho al Rey para hacer renuncia de su cargo. Desagravióle D. Felipe y pasóle a su servicio con dobles honores y gajes.

Igual ofensa hizo otro día a su gentilhombre D. Alonso de Córdoba, hijo del Marqués de las Navas, abofeteándole también porque no acudió presto a su llamada, y diciéndole que seis meses iban ya que ardía en aquellos deseos y justo era que al cabo saliera con su gusto.

Y al Cardenal Espinosa, Presidente de Castilla, como hubiese hecho desterrar de la corte a un comediante llamado Cisneros, que mantenía extrañas relaciones con D. Carlos, acechóle un día a la entrada de la cámara, y abalanzándose a él con un puñal en la mano, le gritó sacudiéndole por el roquete:—«¡Curilla!... ¿Vos os atrevéis a mí no dexando venir a servirme a Cisneros?... ¡por vida de mi padre que os tengo que matar!» Y así lo hubiera hecho si algunos Grandes que acudieron a los gritos no se lo hubieran quitado de las manos.

Estos atrevimientos con personas tan principales llegaban a crueldades monstruosas con la gente llana. En las cuentas de Palacio, que se conservan en el Archivo de Simancas, encuéntranse partidas de indemnización pagadas a padres de niños hechos apalear por D. Carlos.

A su ayuda de cámara, Juan Estévez de Lobón, quiso una vez arrojarle por una ventana al foso del Alcázar después de apalearle, y a un zapatero que le hizo unas botas demasiado estrechas, le obligó a comérselas guisadas y picadas en menudas piezas.

Cayóle un día una poca de agua desde una ventana, y mandó al punto su guarda para quemar la casa y matar a

los moradores; y *para satisfacelle*, dice Cabrera de Córdoba, *volvió la guarda diciendo que entraba el Santísimo Sacramento del Viático en la casa y respetaron por esto sus paredes.*

En cierta ocasión encerróse cinco horas en las caballerizas, y a su salida quedaban veinte caballos inútiles a fuerza de malos tratos, entre ellos el favorito del Rey, que murió a los dos días.

Uníanse a estas crueles extravagancias, propias solo de un cerebro desquiciado, sangrientas burlas y descaradas muestras de aversión hechas a su padre, de las cuales se hallaron buenas pruebas entre los papeles que posteriormente le fueron ocupados.

Había entre ellos un libro en blanco, con este título escrito de mano del Príncipe: *Los grandes viajes del Rey don Felipe II.* Y luego en cada una de sus hojas esta burla: *El viaje de Madrid al Pardo, del Pardo al Escorial, del Escorial a Aranjuez, de Aranjuez a Toledo, de Toledo a Valladolid, de Valladolid a Burgos, de Burgos a Madrid y del Pardo a Aranjuez, de Aranjuez al Escorial, del Escorial a Madrid, etc., etc.*

En otro papel escrito, también de su mano, decía: *Lista de mis enemigos*, y el primer nombre que en ella figuraba era este: *El Rey mi padre.* Seguían luego Ruy Gómez de Silva, la Princesa de Évoli, el Cardenal Espinosa, el Duque de Alba y otros muchos señores.

En el otro lado del papel había escrito: *Lista de mis amigos.*—*La Reina D.^a Isabel, que siempre fué para mí muy buena.* Y seguía luego: *D. Juan de Austria, mi muy querido y amado tío.* Y después *Luis Quijada, D. Pedro Fajardo* y muy pocos más.

La reina D.^a Isabel y D. Juan de Austria fueron, en efecto, las dos únicas personas en la corte que exceptuó el

infeliz Príncipe de su odio y descortesía general; y en esto se han fundado los poetas, novelistas y pseudo-eruditos para suponer entre aquel desdichado Príncipe, que ni supo ni pudo nunca llegar a ser hombre, y la virtuosa D.^a Isabel de la Paz, modelo de reinas y de esposas, la romántica pasión incestuosa que sirve de base a sus elucubraciones, calumniosas ya hoy para todo el que medianamente conoce la historia.

Conocían y lamentaban todos en Madrid la desatinada conducta de D. Carlos, y conocíase también en las Cortes extranjerías, porque los Embajadores se apresuraban a informarlas en sus notas, siendo éstas las que más han contribuido a que la posteridad conozca y juzgue hoy todos aquellos sucesos.

Mas a pesar de ser tan conocidas las lacras físicas y morales del Príncipe D. Carlos, no había entonces Princesa alguna en Europa que no se diera por muy satisfecha con dar su mano al heredero de la monarquía más poderosa del mundo.

Comenzaron, pues, las diversas Cortes a presentar sus candidatas, y fué la primera la Reina Catalina de Médicis, que propuso para Princesa de Asturias a su hija menor Margarita de Valois, la famosa Margot, que fué luego Reina de Navarra.

Murió entonces en Francia su Rey Francisco II, y los Guisas, tan simpáticos a Felipe II, propusieronle a su sobrina, la reciente Reina viuda María Estuardo, que era también Reina por derecho propio, de Escocia.

La corte de Lisboa, por su parte, propuso a la Princesa D.^a Juana, y así lo escribió a D. Felipe la gran Reina viuda de Portugal D.^a Catalina, que como abuela del Príncipe D. Carlos, única hermana del Emperador que ya quedaba y señora de tan altas prendas y virtudes, podía mucho en

el ánimo del monarca. Este matrimonio era también el deseado en el reino, pues aunque la diferencia de edad entre la tía y el sobrino era considerable, podía esto mismo, unido a las grandes cualidades de la Princesa de que tan buena cuenta dió durante el tiempo de su regencia, ser una garantía de que supliera ella con su mérito las grandes deficiencias que se notaban y temían en D. Carlos.

El Emperador Maximiliano de Austria propuso también, más tarde que nadie, pero con más probabilidades de éxito que ninguno, a su nieta la Archiduquesa D.^a Ana.

Recibía todas estas proposiciones D. Felipe con su ordinaria reserva, sin aceptarlas ni rechazarlas, y estudiábalas detenidamente dando o quitando esperanzas, según convenía a los cálculos de su política, pero sin tener en cuenta para nada, como en semejantes casos acontece, ni el gusto ni la voluntad de su hijo.

Mas no era éste hombre que se dejase imponer voluntades de nadie, y mucho menos de su padre, y sin contar tampoco con él resolvió obrar por sí mismo. Pidió los retratos de las tres Princesas, y después de detenido examen resolvió enamorarse de su Prima la Archiduquesa D.^a Ana, y así lo dijo a todo el mundo y aun llegó a creérselo él mismo. Veíanle, en efecto, pasar largas horas en contemplación ante un retrato de la Archiduquesa que tenía en su cámara en una caja redonda de ébano con molduras de plata.

Don Carlos tiró su plan, y no con sumisión de hijo ni humildad de súbdito, sino de potencia a potencia y como quien por derecho propio pide y exige, manifestó al Rey su voluntad de casarse con la Archiduquesa D.^a Ana, y su deseo de que le diera el gobierno de los Estados de Flandes.

Quizá era este el íntimo pensamiento de D. Felipe, y bien porque así fuese, bien por congraciarse con el Prínci-

pe, y quizá porque, como algunos dicen, no tenía D. Felipe para obrar cara a cara la misma firmeza y energía que demostró siempre de lejos, es lo cierto que oyó benignamente a su hijo y le prometió desde luego negociar su casamiento con la Archiduquesa y llevarle consigo a Flandes en la próxima jornada que preparaba para imponerle él mismo en el conocimiento y manejo de aquellos países.

Satisfecho con esto D. Carlos, quiso asegurar sus planes dando un *golpe diplomático* a su modo, y diólo en efecto con tan necia altanería, que puso a la vista de la Europa entera su incapacidad para todo lo que fuese prudencia y gobierno.

Hallábanse convocadas en Madrid las Cortes de Castilla desde 1.º de Diciembre de aquel año de 1566, y celebraban sus reuniones los Procuradores en una de las cámaras del Alcázar. El 22 de Diciembre marchóse Felipe II al Escorial para celebrar allí las festividades de Pascua, como era su costumbre, y aprovechóse D. Carlos de esta ausencia para dar su golpe maestro.

Presentóse, pues, de improviso una mañana en la junta de Procuradores, y sin más preámbulos ni advertencias ni anuncios, díjoles altanero y colérico: «Debeis saber que mi padre piensa ir a Flandes y yo quiero a toda costa acompañarle... Sé que en las últimas Cortes tuvisteis el atrevimiento de pedir a mi padre que me casase con la Princesa mi tia, y no comprendo a qué habeis de entrometeros vosotros en mi casamiento, ni lo que os importe que mi padre me case con una o con otra... No quiero que se os antoje ahora el nuevo atrevimiento de pedir a mi padre que me deje en España, y os prohibo, por lo tanto, que hagais semejante petición, en la inteligencia de que el Procurador que tal ose me tendrá por capital enemigo y haré cuanto esté en mi mano por perdelle».

Dicho esto y mandando a los Procuradores que no osa-

sen decir al Rey nada de aquella escena, volvióles la espalda dejando a aquellos graves señores estupefactos de su necedad e insolencia.

Sobrevinieron entonces graves desórdenes en Flandes, y detuvo el Rey su viaje, enviando por delante al Duque de Alba para apaciguar aquellos Estados. La cólera del Príncipe D. Carlos al saber esta disposición no tuvo límites, porque veía en peligro sus planes y juzgábase también postergado, creyendo en su incauta soberbia que a él correspondía antes que a nadie la pacificación de los Países Bajos.

No pudo excusarse el Duque de Alba de despedirse del Príncipe cuando fué a besar la mano del Rey en Aranjuez, donde a la sazón se hallaba la Corte. Mas no bien le vió entrar D. Carlos en su cámara, gritóle furioso *que no había de ir a Flandes porque a él tocaba el viaje: que no lo hiciera, y si contradecía que le había de matar.*

Respondióle respetuosamente el Duque que la vida de S. A. era harto preciosa para exponerla en aquella empresa: que él iba delante sólo para pacificar los Estados, a fin de que pudiera luego S. A. asentar allí los pies en terreno firme... Mas el Príncipe, ciego de ira, sacó la daga y lanzóse al Duque gritando:—*¡No habeis de ir a Flandes u os tengo de matar!*

Sujetóle el de Alba ambos brazos y trabóse una lucha cuerpo a cuerpo, hasta que rendido el Príncipe por la fatiga hízose atrás jadeando... Y como el Duque prosiguiese sus razones con el fin de sosegarle, lanzóse de nuevo el Príncipe de un salto, a traición esta vez, con ánimo de hundirle la daga en el pecho. Sujetóle de nuevo el Duque y volvió a reanudarse la lucha, hasta que atraídos esta vez por el estrépito los gentileshombres de guardia, los separaron sujetando al furioso y dando lugar al Duque de retirarse.



IX

LA momentánea aproximación de Felipe II y el Príncipe D. Carlos rompióse con esto, e hizo mayor el alejamiento cuando notó éste que comenzaba el Rey a poner obstáculos y a dar largas a su proyectado matrimonio con la Archiduquesa D.^a Ana. Las razones que para ello tuvo D. Felipe no pudieron ser, sin embargo, ni más prudentes ni más dictadas en conciencia.

La inhabilidad de D. Carlos para el matrimonio sólo había sido hasta entonces un rumor más o menos explicado y disculpado, a que la conducta del Príncipe y todas sus apariencias físicas daban alas y crédito. Mas acaeció por aquel entonces que un barbero de la servidumbre de don Carlos, muy su privado, propúsole, de acuerdo con dos médicos charlatanes, cierto brevaje, que vino a hacer patente lo que sólo había sido antes conjeturado o supuesto.

Desde entonces comenzó D. Carlos una extraña vida que se presta a graves sospechas: gastaba grandes sumas, sin que se supiese jamás en qué las empleaba: salía todas las noches solo, con una barba postiza y un arcabuz en la mano

y recorría todos los burdeles de Madrid, volviendo a veces sin camisa y haciendo quemar otras en su presencia la que traía puesta: todo, en fin, demostraba en él una extraña crápula en cuyo cenagoso fondo es donde hay que buscar quizá la clave de los misterios que rodearon después su prisión y su muerte...

Porque es verdaderamente extraño que en las cartas más íntimas dirigidas por Felipe II cuando la prisión de D. Carlos a San Pío V, a la Reina viuda de Portugal D.^a Catalina abuela del Príncipe, a los Emperadores Maximiliano y María, que debieron de ser sus suegros, y al gran Duque de Alba, se apresurase a descartar de su hijo toda sospecha de herejía, rebelión, desacato a su persona ú otro crimen análogo que pudiese justificar su rigurosa medida, y sólo haga hincapié en todas ellas y repitiendo casi literalmente la misma frase, *en excesos que proceden de su naturaleza y particular condición, que no se pueden repetir por la decencia del caso y por el honor y la estimación del Príncipe...*

Desesperanzado al fin D. Carlos de gobernar en Flandes por concesión de su padre, y temeroso también de que éste acabase de romper su matrimonio con D.^a Ana, determinó fugarse de España y dirigirse a Italia, para seguir de allí a Flandes o Alemania, según las circunstancias del momento le aconsejasen.

Érale forzoso para esto dinero antes que nada, y a este propósito envió a sus ayudas de cámara Garci Alvarez Osorio y Juan Martínez de la Cuadra a pedir prestados seiscientos mil ducados entre los comerciantes de Toledo, Medina del Campo, Valladolid y Burgos. Mas andaba el crédito de D. Carlos hartos por los suelos en estos mercados, pues todos le sabían tan liberal en el pedir como infiel en el pagar, y las requisas de Osorio y de Cuadra sólo produjeron algunos miles de ducados.

No se desanimó con esto D. Carlos y envió entonces a Sevilla a Garci Alvarez Osorio con doce *cartas de creencia* en blanco, que decían a la letra: «*El Príncipe*.—Garci Alvarez Osorio, ayuda de mi cámara, que ésta os dará, os hablará y pedirá de mi parte cierta cantidad de dinero prestado para una necesidad forçosa y urgentísima: os ruego y encargo mucho que lo hagais, que allende que correspondereis con la obligación de vasallo, me hareis sumo placer. Y en lo que toca a la paga me remito al dicho Osorio, que lo que él hiciere doi por hecho.—De Madrid a 1.^o de Diciembre de 1567».

Y de mano propia: *En esto me hareis sumo placer.—Yo el Príncipe*.

Escribió al mismo tiempo a muchos Grandes de España diciéndoles que se le ocurría un viaje de grave importancia y esperaba de ellos que le acompañarían y prestarían su ayuda.

Contestáronle los solicitados muy variamente: unos, como los Duques de Sesa y Medina de Rioseco y el Marqués de Pescara, contestáronle, sin sospechar malicia alguna, que le seguirían incondicionalmente; otros, más suspicaces, que le prestarían su apoyo en todo lo que no fuese contra la religión o el servicio del Rey, y algunos, como el Almirante, más conocedores del terreno, enviaron secretamente al Rey la carta del Príncipe, suplicándole la considerase y estudiase.

Volvió mientras tanto Garci Alvarez Osorio de su viaje a Sevilla, donde había negociado en favor de D. Carlos mucho, bien y pronto, y al verse éste con dinero creyó tenerlo ya todo arreglado, y comenzó a tomar sus últimas disposiciones.

Escribió una larga carta al Rey su padre dándole amargas y ofensivas quejas y haciéndole responsable de su con-

ducta, y escribió también al Papa, a su abuela la Reina D.^a Catalina, a todos los Príncipes de la cristiandad, los Grandes, las chancillerías, audiencias y ciudades del reino explicando su fuga y achacándola a la tiranía y el odio profundo que le profesaba su padre.

Todas estas cartas habían de ser enviadas a su destino después de verificada la fuga, y guardólas mientras tanto D. Carlos en un cofrecillo de acero con incrustaciones de oro que encerraba en su escritorio.

Faltaba, sin embargo, todavía una cosa que juzgaba don Carlos esencial, y lo era en efecto: hablar a D. Juan de Austria. Dos meses antes, a principios de Octubre, había el Rey llamado a D. Juan al Escorial y otorgádole al fin el mando de las galeras del Mediterráneo que le tenía ofrecido.

En una de estas galeras, ancladas a la sazón en Cartagena, era donde pensaba D. Carlos pasar a Italia, y esta ayuda material insustituible, unida al gran prestigio de que gozaba D. Juan entre la nobleza de la corte y de todo el reino, era lo que hacía creer a D. Carlos, esta vez muy cuerdamente, que de la aceptación o repulsa de D. Juan pendía quizá el éxito de sus proyectos.

Llamó, pues, a su tío la víspera de Navidad, y encerrándose con él por dos horas largas en su cámara, descubrióle su proyecto y pidióle su apoyo, haciéndole en cambio grandes ofrecimientos.

Según D. Carlos, nada podía esperar D. Juan del Rey sino mezquinas recompensas, coartadas siempre por su envidia, su avaricia y sus tiránicos hechos: él, en cambio, le daría cuanto puede esperar de un rey el mejor de sus amigos, y le ofrecía desde luego, como si allí lo tuviese a mano, el Estado de Milán o el reino de Nápoles.

Mirábale D. Juan absorto de hito en hito, sin saber qué admirar más, si lo negro de la traición o lo absurdo del

proyecto. Comprendió, sin embargo, lo inútil y peligroso que sería contradecir a D. Carlos abiertamente o arrojarle a la cara, como merecía, el desprecio y el horror que sus planes y ofertas le causaban.

Optó, pues, por atacarle de lado, haciéndole ver lo difícil y peligroso de la empresa, las consecuencias horribles que pudiera traer en Flandes y en Italia y aun entre los inquietos moriscos de España, el mal ejemplo de levantarse el hijo contra el padre y el riesgo gravísimo en que ya estaba de ser descubierto, siendo tantas las personas que él mismo había hecho sabedoras del caso...

Para todo encontró respuesta D. Carlos...

Todo, según él, estaba preparado y previsto, y solo faltaba que Garci Alvarez Osorio hiciese efectivas en dinero algunas letras de cambio que había traído de Sevilla, y que él, D. Juan, extendiese, como general de la mar, un salvoconducto poniendo a disposición de D. Carlos una de las galeras que estaban en Cartagena y viniese luego a reunirse con las restantes en el puerto que se señalase en Italia.

Apretado D. Juan con esto y viendo que como cristiano, como hermano del Rey y como leal caballero solo le restaba un medio de impedir tales desastres, pidió a D. Carlos, con el fin de adoptarlo, veinticuatro horas para reflexionar.

Concedióselo el Príncipe a regañadientes, porque según él, era necesario aprovechar la ausencia del Rey, que había marchado al Escorial tres días antes y debía volver a Madrid pasada la festividad de los Santos Reyes.

Al día siguiente muy de mañana marchó D. Juan al Escorial, donde como leal Príncipe y honrado caballero descubrió a su hermano los disparatados planes y aviesas intenciones del Príncipe D. Carlos, disculpando con éste su ausencia con un mandato del Rey que le mandaba llamar

para comunicarle órdenes urgentes sobre las galeras de Cartagena.

No desconfió por esto D. Carlos y prosiguió tomando sus disposiciones hasta que vino a complicar la situación un incidente notable, muy propio de la época.

Celebrábase aquel año de 67 el Jubileo general concedido por San Pío V con motivo de su exaltación al Pontificado, y fijóse para ganarlo el 28 de Diciembre, fiesta de los Santos Inocentes.

El 27, ya tarde, fué D. Carlos al Convento de San Jerónimo para confesarse y ganar el jubileo al día siguiente. Eran ya las ocho, iba en un coche y llevaba muy escaso acompañamiento.

Es muy de notar que el confesor oficial y ordinario de D. Carlos era Fr. Diego de Chaves, y aquel día pidió en los Jerónimos otro fraile cualquiera.

Y resultó del caso, que este tal confesor no quiso absolver al Príncipe, porque éste le aseguraba llevar en el pecho odio mortal a un hombre, y que este odio no cesaría *hasta matalle*.

El fraile, como dijimos, nególe la absolución. El Príncipe le dijo:—*Padre, presto os determinais*.—Respondióle el fraile:—*Consúltelo V. A. con teólogos*.

Levantóse D. Carlos muy amohinado y envió su coche a Atocha para que trajesen teólogos, y vinieron catorce, cuantos cabían en el coche, que era pequeño, dos a dos.

«Y luego, dice la relación de un ayuda de cámara que acompañaba al Príncipe aquella noche, mandó que viniésemos a Madrid por Alvarado el agustino, y por el Trinitario, y con cada uno de por sí disputó el Príncipe y porfiaba que le absolviesen; pero hasta que matase a un hombre había de estar mal con él. Y como todos decían que no podían, trató despues, para cumplir con las gentes, le diesen una hostia sin consagrar en comunión.

»Aquí todos los teólogos se alborotaron, porque pasaron otras cosas muy hondas que dejó de decir. Y como todos estaban así y el negocio iba tan malo, el Prior de Atocha apartó al Príncipe y con maña comenzó a confesar y preguntóle qué calidad tenía el hombre que quería matar, y él decía que era de mucha calidad; pero no había sacalle de aquí. El Prior le engañó diciendo:—*Señor, diga el hombre que es, que será posible poder dispensar, conforme a la satisfaccion que V. A. pueda tomar*. Y entonces dijo que era el Rey su padre con quien estaba mal y le había de matar. El Prior con mucho sosiego le dijo:—*¿Sólo o de quien se piensa ayudar?* Al fin se quedó sin absolución y sin ganar el jubileo por pertinaz. Y acabóse esto a las dos de la noche, y saliendo todos los frailes muy tristes y más su confesor. Otro día nos venimos a Palacio y a S. M. se le hizo saber en el Escorial todo lo que pasaba».





LAS revelaciones de D. Juan de Austria produjeron en Felipe II una irritación dolorosa: mas no hizo demostración alguna por donde pudieran colegirse sus intenciones, ni modificó en lo más mínimo el programa piadoso que para aquellas fiestas se había ya trazado.

Retuvo a D. Juan en el Escorial y juntos ganaron el Jubileo el día 28, y juntos también asistieron aquel mismo día a la toma de posesión que hicieron los Padres Jerónimos del convento provisional en que habían de alojarse, mientras no se terminaba la suntuosa fábrica del monasterio en construcción entonces.

El día 6 asistieron a la bendición de la iglesia provisional y el día 11 a la profesión de un nuevo religioso: este día envió el Rey una circular a los Superiores de los conventos de Madrid y sus cercanías, ordenando que se hiciesen continuas oraciones para que Dios le inspirase el acierto y la resolución más oportuna en un asunto que se le ofrecía de la mayor importancia para el bien de su reino.

Notóse también en aquellos días mayor movimiento de correos que iban y venían de Madrid al Escorial y fre-

cuentas y largas reuniones del Rey con los señores de su Consejo.

El día 15 de Enero (1568) abandonó D. Felipe el Escorial con su hermano, y vinieron a dormir al Pardo. Súpolo D. Carlos y envió un recado urgente a su tío, diciéndole que saliese secretamente al retamal próximo a Palacio con el Prior D. Antonio de Toledo, y que allí acudiría él para hablarles.

Esperáronle D. Juan y el Prior en el mirador de Palacio con anuencia del Rey, y viéronle desde allí entrar en el retamal a caballo con otros cinco que le acompañaban. Salieronle al encuentro y preguntóles D. Carlos, muy preocupado, si se había agraviado mucho el Rey por el mal ejemplo dado por él en la corte y en la villa no ganando el Jubileo el día de Inocentes.

Dijéronle que había sido grave el disgusto de D. Felipe, pero que no sabían más.

Tomó entonces el Príncipe aparte a D. Juan, y díjole que Garci Alvarez Osorio tenía ya reunido el dinero: que todo estaba preparado para la madrugada del 18, y que sólo se esperaba el salvo-conducto que había de dar él para embarcarse en las galeras de Cartagena, y un documento en que se obligase D. Juan, sino quería seguirle en el momento, a acudir a su llamada cuando le mandase.

Puesto en este aprieto D. Juan, contestóle que al día siguiente (17 de Enero) marcharía con el Rey a Madrid y allí tratarían lo que más conviniese.

Volvió D. Carlos a Madrid siempre en su idea, y para no perder tiempo envió a pedir al Correo Mayor Raimundo de Tassis, ocho caballos de postas para la madrugada del día 18. Alarmado Tassis contestó al Príncipe *que todos los caballos estaban en las carreras; que en viniendo le serviría.* Y acto continuo avisó al Rey la pretensión de D. Carlos.

Reiteró éste el mandato algunas horas después, y atemorizado el Correo Mayor, envió fuera de Madrid todos los caballos que tenía, y corrió él mismo al Pardo a dar cuenta al Rey.

Sucedía esto en la noche del 16 y llegó Tassis al Pardo en la madrugada del 17.

Este mismo día dirigióse D. Felipe a Madrid con D. Juan de Austria, sin demostrar inquietud ni apresuramiento, y siguiendo su costumbre de siempre, fuese derecho a las habitaciones de la Reina para saludarla a ella y a sus hijas.

Esperábale allí también la Princesa D.^a Juana, que al verle entrar tomó a su ahijada la Infantita D.^a Catalina de manos de D.^a María Chacón, su aya, y presentósele al Rey para que admirase un diminuto y precoz diente que había brotado en las encías de la niña durante su ausencia. Amaba la Princesa a su ahijada sobre toda ponderación, y tenía por ella los entusiasmos y vehemencias de la madre más cariñosa.

Refase la Reina de estas ponderaciones de su cuñada, llamándola *portuguesa*, y presentaba al Rey por el otro lado a la Infantita mayor D.^a Isabel Clara Eugenia, que traía la Duquesa de Alba, camarera mayor entonces. El angustiado corazón de D. Felipe debió espaciarse un momento con aquella ternura hacia sus hijas que nadie hubiera sospechado en el severo monarca, y que el erudito Gachard ha hecho patente en su estudio sobre estas dos ilustres Princesas, que tanto realzaron la casa de Austria.

Hizo D.^a Juana admirar también el dientecito de la niña a su hermano D. Juan, y en aquel momento entró en la cámara el Príncipe D. Carlos para dar la bienvenida y besar la mano al Rey su padre.

Saludóle D. Carlos con aparente respeto y agrado, y acogióle D. Felipe con benignidad no menos bien disimu-

lada: nadie hubiera sospechado, al ver a la familia real en tan cariñosa armonía, que se cerniese sobre ella tormenta tan horrible.

Habló la Princesa D.^a Juana del banquete y sarao que pensaba dar el próximo día 19 para celebrar los días de su hijo el Rey D. Sebastián, y deseando siempre atraer a don Carlos a los centros y costumbres de la Corte, para apartarle de los oscuros y malos pasos en que andaba, pidióle que organizase con D. Juan una solemne máscara para aquel día, en que sobre ser la fiesta de su hijo, celebraban también la declaración de su mayor edad.

Prometiéndose el Príncipe con el mayor aplomo, hizo lo mismo D. Juan, por no poder hacer otra cosa, y el Rey dió su consentimiento inclinando la cabeza sin decir palabra.

Salieron todos juntos de la cámara de la Reina, y tomando entonces D. Carlos por el brazo a D. Juan de Austria, llevóle a sus habitaciones, que estaban en el entresuelo de Palacio, hacia el lado que llaman hoy el Campo del Moro.

Mandó D. Carlos cerrar las puertas y nadie ha sabido nunca a punto fijo lo que pasó entre el tío y el sobrino durante las dos horas que allí permanecieron encerrados.

Al cabo de este tiempo oyerpn los ayudas de cámara estrépito dentro y la voz robusta y varonil de D. Juan de Austria que gritaba indignado:—*¡Téngase V. A. allá!*...

Abrieron asustados la puerta y apareció D. Juan echando lumbre por los ojos, teniendo a raya con su espada al Príncipe, que con la suya y una daga pretendía atacarle lívido de furor.

La relación del ayuda de cámara dice que después de esta escena fuése D. Juan a su casa... Quizá simuló D. Juan esto para despistar al Príncipe D. Carlos: mas es lo cierto que D. Juan fué acto continuo en busca de su hermano D. Felipe, y confióle todo lo sucedido. Temió entonces el

Rey por la vida de D. Juan y no le permitió salir del Alcázar: mandóle aderezar aposento e hizole dormir allí aquella noche memorable.

Mientras tanto D. Carlos, temeroso de que el Rey le llamase a solas, metióse en la cama fingiéndose enfermo. No se había engañado el desdichado Príncipe: muy poco después trájole D. Rodrigo de Mendoza orden del Rey para que subiese a su cuarto.

Excusóse D. Carlos con su fingida enfermedad, y conjurado ya este peligro, tornóse a levantar a las seis: púsose una ropa larga de abrigo, sin vestirse, y arrimado al calor de la chimenea cenó un capón cocido. No se había desalentado el insensato Príncipe un solo momento y persistía, más firme que nunca, en su proyecto de huir a la madrugada siguiente.

Desde algún tiempo atrás tomaba D. Carlos las más extrañas precauciones para la seguridad de su persona, sobre todo durante su sueño. Había despedido al gentilhomme que según la etiqueta debía dormir de noche en su cámara, y aseguraba su puerta por dentro con un curioso mecanismo que había hecho construir al ingeniero francés Luis de Foix: consistía éste en una serie de resortes combinados que impedían abrir la puerta mientras no tirase D. Carlos de un largo cordón encarnado de seda que venía a parar a la cabecera de su cama.

Hízole también construir a este mismo ingeniero un arma extravagante, cuya idea y dirección dióle el mismo don Carlos. Había éste leído el hecho del terrible Obispo de Zamora D. Antonio de Acuña, que rompió la cabeza al Alcaide de Simancas con un guijarro que llevaba oculto en una bolsa de cuero como si fuese el breviario.

Encantóle al Príncipe la idea y mandó construir a de Foix un libro compuesto de doce tablas de durísimo már-

mol azul, de seis pulgadas de largo por cuatro de ancho, revestidas, como si fuese la encuadernación, de dos láminas de acero embutidas de oro.

Tenía siempre D. Carlos al alcance de su mano esta disimulada arma, dispuesto a romper con ella la cabeza a quien fuese de su agrado: lo cual prueba una vez más la índole aviesa y traicionera del desdichado Príncipe. Además de esto veíase siempre un arcabuz a la cabecera de su cama, y oculto en su guardarropa un verdadero arsenal de pólvora y de balas.

Pasó revista D. Carlos después de cenar a las cartas y papeles que tenía preparados y acostóse a las nueve y media, dejando a la cabecera de la cama la espada desnuda, el arcabuz cargado y un puñal fuera de la vaina, debajo de la almohada.

Todo parecía dormir, mientras tanto en el Real Alcázar, y preparábase sin embargo, dentro de sus muros, uno de los hechos que más han espantado y hecho discurrir a la historia.

Velaba el Rey en su cámara y a ella fueron llegando después de las once, unos en pos de otros, azorados todos y recatándose, el Príncipe de Évoli, el Duque de Feria, el Prior D. Antonio y Luis Quijada: llegaron después los dos gentileshombres del Rey D. Pedro Manuel y D. Diego de Acuña, y reunidos todos hablóles D. Felipe, según un documento de la época, *como jamás habló hombre alguno en la vida*, y manifestóles la dura y horrible precisión en que se veía de prender y encerrar a su hijo el Príncipe don Carlos.

Tratóse entonces del modo de ejecutarlo sin escándalos y peligrosas resistencias, y propuso el Rey su plan, que fué naturalmente aceptado. A las doce bajaron todos aquellos personajes la escalera interior, a oscuras, de puntillas,

recatándose por no despertar la alarma, temblando casi, como tiene que temblar a veces la justicia para evitar y sorprender al crimen.

Iba delante el Duque de Feria con una linterna sorda en la mano: seguíale el Rey, muy pálido, con una coraza bajo las ropas, la espada desnuda debajo del brazo, y en la cabeza un casco de hierro: en pos de él venían todos los demás con las espadas desnudas, más por infundir pavor y respeto que por tener ocasión de hacer uso de ellas. Venían también los ayudas de cámara del Rey, Santoyo y Bernal con martillos y clavos y doce guardias con su teniente.

En la antecámara del Príncipe encontraron a sus dos gentileshombres D. Rodrigo de Mendoza y el Conde de Lerma, que estaban de guardia, y dióles orden el Rey de no dejar pasar a nadie.

Abrióse sin resistencia la puerta de la cámara, porque el Rey había mandado con antelación al ingeniero de Foix que inutilizasen los resortes a escondidas del Príncipe.

Adelantáronse con grande precaución Ruy Gómez y el Duque de Feria hasta la cama de D. Carlos: dormía éste profundamente y pudieron quitar del alcance de su mano, sin ser sentidos, el arcabuz y la espada desnuda; el puñal no lo encontraron.

Despertóse en esto D. Carlos incorporándose despavorido, y gritó con soñolienta y sobresaltada voz:

—¿Quién va?...

—*El Consejo de Estado*, respondió Ruy Gómez.

Lanzóse entonces el Príncipe del lecho con gran violencia, y quiso empuñar sus armas: escurrióse el puñal con este movimiento y levantóle Ruy Gómez del suelo. Dió al mismo tiempo luz entera a su linterna el Duque de Feria, y vió el Príncipe a su padre frente a frente... Echóse atrás espantado, y gritó fuera de sí llevándose ambas manos a la cabeza:

—¿Qué es esto?... ¿V. M. quiere matarme?...

Respondió el Rey con grave sosiego que no quería hacerle daño; que quería su bien y el de todo su reino. Y mandó entonces a los ayudas de cámara que encendiesen las luces, clavaran las ventanas y retirasen todas las armas, hasta los morillos de la chimenea.

Comprendió entonces el Príncipe que se hallaba preso y lanzóse al Rey, en camisa como estaba, gritando:

—¡Máteme V. M. y no me prenda, porque es grande escándalo para el reino, y si no yo me mataré!

A lo cual respondió el Rey:

—No haréis tal, que sería cosa de locos.

—No lo haré como loco, sino como desesperado, que V. M. me trate tan mal...

Y arrancándose los cabellos, y rechinando los dientes, que daba horror oírle, quiso tirarse de cabeza en el fuego de la chimenea: asíóle el Prior de la camisa y acomodáronle de nuevo entre todos en el lecho. «Y pasaron otras muchas razones, dice la relación del ayuda de cámara, que ninguna se acabó por no ser el lugar ni hora para ellos».

Mandó el Rey mientras tanto buscar y recoger los papeles de D. Carlos, y apareció entonces el cofrecillo de acero con las cartas preparadas dentro, el libro de los viajes, la lista de amigos y enemigos y otra porción de documentos necios unos, culpables otros y todos comprometedores.

Retiróse entonces el Rey llevándose los papeles y dejando ordenado y previsto con escrupulosidad nimia, todo lo referente, así para el cuidado y servicio del Príncipe, como para su más estricta vigilancia.

La consternación del pueblo de Madrid al saber al día siguiente la prisión del Príncipe no tuvo límites.

«Mirábanse los más cuerdos, dice Luis Cabera de Córdoba, sellando la boca con el dedo y el silencio: y rom-

piéndole, unos le llamaban (al Rey) prudente, otros severo, porque su risa y su cuchillo eran confines. El Príncipe, muchacho desfavorecido, había mal pensado y hablado con resentimiento, obrado no; y sin tanta violencia pudiera reducir, como sabía a los extraños, a su hijo sucesor inadvertido. Otros decían era padre y de gran consejo, y que fuerza grande le arrebató y necesitó a tal determinación. Otros, que son los príncipes celosos de los que los han de suceder, y les desplace el ingenio, ánimo gallardo y espíritu generoso y grande de los hijos; y que quien los teme, mejor temerá los súbditos, y que les aseguraba el darles con templanza parte en el gobierno. Otros, que por mala naturaleza los herederos son espoleados del deseo de reinar y libertad, y salen menos leales hechos cabezas de mal contentos, como quería ser el Príncipe con los flamencos».

La desolación de la Reina y la Princesa D.^a Juana fué también extremada y en vano solicitaron ambas del Rey, repetidas veces, que les permitiese visitar al Príncipe. Don Juan de Austria acudió aquella noche al cuarto de la Reina vestido de oscuro y con desaliño, como en señal de duelo, y reprendióle el Rey, mandándole vestir como tenía de costumbre (1).

(1) En el archivo de la casa de Alba existe una carta que prueba las enormidades que el odio y la rabia inspiraban a D. Carlos en su prisión, o que a lo menos corrían y se reputaban como ciertas entre las gentes más allegadas a Palacio. El 14 de Agosto de 1568 escribía el Dr. Milio, letrado de la casa de Alba y muy conocedor de los principales personajes de la corte, al gran Duque de Alba, a la sazón en Flandes: «Cosa es extraña la que cuentan los que lo tenían (a D. Carlos en la prisión) de lo que decía había de hacer della (de la Princesa D.^a Juana) y de su tío (de D. Juan de Austria) que lo menos era bevelles la sangre y desenterrar a su padre y comelle las narices y orejas y hazelle poner por los caminos, etc., etc.)»



NUNCA volvió a ver D. Juan de Austria al Príncipe D. Carlos, ni escuchó tampoco jamás de boca de su hermano D. Felipe, la menor palabra alusiva a su dedichado hijo. Estos tristes sucesos estrecharon más aún la unión entre los dos hermanos D. Juan y D. Felipe, y fuerza es confesar que hizo éste por aquél, en aquella época, verdaderos oficios de padre.

A principios de Mayo (1569) anuncióle que era llegada la hora de tomar el mando de las galeras de Cartagena, para salir primero a recibir y custodiar la flota que venía de Indias, y volver luego a limpiar de corsarios las costas del Mediterráneo.

Llevaban éstos sus piraterías con el mayor descaro hasta muy tierra adentro, y sabíase que Selim II, su protector y verdadero jefe de todos ellos, labraba galeras y muchas máquinas marítimas, con ánimo de llevarlas al mar Jónico.

La noticia de la expedición preparada para D. Juan entusiasmó a la juventud noble de la corte, como la había entusiasmado antes la malograda de Malta, y apresuróse lo más florido de ella a alistarse en sus banderas.

Veía con gusto D. Felipe este prestigio de su hermano,

que tanto podía ayudar a sus fines políticos, y para fomentarlo y estimular también el ardor guerrero de aquellos ilustres voluntarios, dividió las galeras en grupos de a cuatro, dando el mando de cada uno a un capitán escogido entre ellos, que dieron entonces en llamar vulgarmente *Cuatralbos*.

Nombró el Rey por lugarteniente de D. Juan nada menos que a D. Luis de Requesens, Comendador mayor de Castilla, que estaba de Embajador en Roma, y acompañáronle como secretarios Juan de Quiroga, que ya lo era suyo, y Antonio de Prado, sujeto de grandes prendas, que lo fué más tarde de Estado de Felipe III.

Entre el brillante escuadrón de voluntarios que seguía a D. Juan, distinguiéronse principalmente D. Martín de Padilla, que fué más tarde Adelantado mayor de Castilla y Capitán General en el mar Océano; D. Pedro de Cervellón, D. Juan de Zúñiga, Conde después de Miranda, D. Francisco de Rojas, que fué Marqués de Poza y Presidente del Consejo de Hacienda; los dos hermanos D. Jerónimo y don Antonio de Padilla, D. Luis de Córdoba, D. Juan de Guzmán, D. Alonso Portocarrero, D. Rodrigo de Benavides, D. Mendo Rodríguez de Ledesma, D. Hernando de Gamboa, D. José Vázquez de Acuña, D. Hernando de Prado, D. Pedro Zapata de Calatayud y D. Hernando de Zanguera.

Acompañaron todos estos señores a D. Juan a despedirse del Rey que estaba en Aranjuez, y fueron allí recibidos con grandes agasajos por toda la Corte. Al dar D. Felipe a su hermano el último adiós, entrególe para su gobierno el siguiente documento, todo escrito de su mano, notable por las grandes máximas que para regla y conducta de un Príncipe encierra, y por la solicitud paternal hacia su hermano, que revelan en Felipe II.

«Hermano: Demás de las instrucciones que os han dado en lo que toca al cargo de Capitan General de la mar, y al

uso y ejercicio dél; por el amor grande que os tengo y lo mucho que os deseo, que ansí mismo en el particular de vuestra persona, vida y costumbres, tengais la estimacion y buen nombre que las personas de vuestra calidad deben pretender, con este fin me ha parecido advertiros de lo que aquí os diré.

»Primeramente, porque el fundamento y principio de todas las cosas y de todos los buenos consejos ha de ser Dios, os encargo mucho, que como bueno y verdadero cristiano, tomeis este principio y fundamento en todo lo que emprendiéredes y hiciéredes; y que a Dios, como a principal fin, endereceis todas vuestras cosas y negocios, de cuya mano ha de proceder todo bien, buenos y prósperos sucesos de vuestras negociaciones, empresas y jornadas. Y que así tengais gran cuenta de ser muy devoto y temerosos de Dios, y muy buen cristiano, no solo en el efecto y sustancia, mas tambien en la apariencia y demostracion, dando a todos buen ejemplo, que por este medio y sobre este fundamento Dios os hará merced y vuestro nombre y estimacion irá siempre en crecimiento.

»Tendreis muy particular cuenta con frecuentar y continuar la confesión, particularmente las Pascuas y otros días solemnes, y con recibir el Santísimo Sacramento, estando en parte y lugar que lo podais hacer; oyendo cada día (estando en tierra) Misa; y tener vuestras devociones particulares y oracion con mucho recogimiento en hora señalada para ello, haciendo en todo el oficio y demostracion de muy católico y buen cristiano.

»La verdad y cumplimiento de lo que se dice y promete es el fundamento del crédito y estimacion de los hombres y sobre que estriba y se funda el trato comun y confianza. Esto se requiere y es mucho más necesario en los muy principales y que tienen grandes y públicos cargos, porque de

su verdad y cumplimiento depende la fe y seguridad pública. Encárgoos mucho que tengais en esto gran cuenta y cuidado, y se entienda y conozca en vos en todas partes y ocasiones el crédito que pueden tener de lo que dixéredes: que demás de lo que toca a las cosas públicas y de vuestro cargo, importa esto mucho a vuestro particular honor y estimacion.

»De la justicia usareis con igualdad y rectitud, y cuando será necesario con el rigor y exemplo que el caso lo requiere: teniendo en cuenta a esto firmeza y constancia; y juntamente cuando la calidad de las cosas y personas lo sufriese, sereis piadoso y benigno, que son virtudes muy propias de las personas de vuestra calidad.

»Las lisonjas y palabras endereçadas a esto, son de mal trato para quien las usa, y de vergüenza y ofensa a quien se dice. A los que de esto hicieran profesion y de esto trataren hareis tal rostro y demostracion, que entiendan todos cuán poco acepto os será tal trato y plática. Lo mismo hareis con los que en vuestra presencia trataren mal y murmuraren de las honras y personas de los ausentes, que a tales pláticas y entretenimientos no debeis dar lugar, porque demás de ser perjudiciales y en ofensá de terceros, toca el desviarlas a vuestra autoridad y estimacion.

»Habeis de vivir y proceder con gran recato en lo que toca a la honestidad de vuestra persona; porque esta es materia que demás de la ofensa de Dios suele traer y causar no pocos inconvenientes; y gran impedimento y destruccion para los negocios y cumplimiento de lo que se debe hacer, y suelen dello nacer otras ocasiones que son peligrosas y de mala consecuencia y exemplo.

»Debeis excusar en cuanto fuera posible juegos, especialmente de dados y naipes, por el exemplo que habeis de dar a los demás: y porque en esto de juego no se puede

proceder ni procede con la moderacion y limitacion que a las personas de vuestra clase se requiere: y suceden muchas ocasiones con ellos en que los hombres principales se suelen descomponer y deshorrar, de que resulta indignidad. Os encargo que si alguna vez por entretenimiento jugáredes, guardéis en ello el decoro debido a vuestra persona y autoridad.

»El jurar sin necesidad muy estrecha y particular que a ello obligue, en todo género de hombres y mujeres es muy reprobado y quita la buena estimacion, tanto más en los hombres muy principales, en los cuales es muy indecente y que contradice mucho su crédito, dignidad y autoridad; y así os encargo que esteis muy advertido en esto de jurar, y que en ninguna manera useis del juramento de Dios, ni de otros extraordinarios, y de que no usen ni deben usar las personas de vuestra calidad: y que en esto entiendan de vos todos los caballeros y otras personas que con vos anduvieren, por exemplo y de palabra, para que así mismo ellos lo guarden y usen.

»Como quiera que es razon que lo que toca a vuestra mesa, comida y tratamiento, se haga con la decencia, autoridad y limpieza que se debe; mas juntamente con esto conviene que haya en ello mucha moderacion y templanza, por el exemplo que habeis de dar a todos y por la profesion de guerra que habeis de hacer, y porque es muy buena y parece muy bien la templanza y moderacion en vuestra persona; y porque vuestra mesa ha de ser la ley y orden para los demás.

»Estareis muy advertido de no decir a ningún hombre palabra que sea de injuria ni ofensa suya; y que vuestra lengua sea para honrar y hacer favor, y para deshorrar a nadie. Y los que erraren y excedieren hacerlos heis castigar, haciendo a todos justicia y razon: y este castigo no ha

de ser por vuestra boca, ni por palabra imperiosa, ni por vuestras manos. Y ansí mismo tendreis gran cuenta, que en el trato y pláticas ordinarias useis de modestia y templanza, sin os descomponer y entonar; que es cosa que detrae y detrae mucho a la autoridad de tales personas. Y la misma cuenta tendreis de que vuestras pláticas, y las que en vuestra presencia se hicieren, sean honestas y decentes, como es debido a vuestra persona y calidad.

»Así mismo debéis estar muy prevenido y advertido en el trato comun con todo género de gente, y que esto sea de manera, que con ser afable, apacible y de buena acogida, guardéis juntamente el decoro y decencia de vuestra persona y cargo; y que así como con la afabilidad se gana el amor de las gentes, conserveis juntamente con esto la reputación y respeto que se os debe tener. En el invierno y en los otros tiempos que no se navegare, estando en tierra, y no haciendo falta a los negocios de vuestro cargo, a que principalmente debéis atender, ocuparos heis en buenos ejercicios, especialmente de las armas: en los cuales así mismo hareis que se ocupen y exerciten los caballeros que con vos han de residir, excusando en los tales ejercicios gastos, pompas, y excesos; y que todo se enderece al verdadero ejercicio de las armas; y que el uso dellas haga a los tales caballeros diestros y hábiles para los efectos y acasiones que se ofrecieren. Y ansí mismo dareis orden se excusen los dichos gastos y excesos en los vestidos y trajes y común trato, dando vos exemplo en lo que a vuestra persona y criados vuestros tocare.

»Esto es lo que se me ha ofrecido acordaros, confiando que lo hareis mejor que aquí lo digo. Lo cual servirá para vos solo y por eso va escrito de mi mano. En Aranjuez el 23 de Mayo de 1568.—*Yo el Rey*».



XII

LLEGÓ D. Juan de Austria a Cartagena muy a fines de Mayo, y esperábale allí su lugarteniente el Comendador mayor D. Luis de Requesens, que le hospedó en su casa. Esperábanle también por orden del Rey y como consejeros D. Alvaro de Bazán, que fué luego el primer Marqués de Santa Cruz, D. Juan de Cardona y el veterano Gil Andrada.

Lleváronle lo primero a visitar las galeras surtas en el puerto, y D. Juan quedó tan agradecido como maravillado de la Capitana que le había hecho preparar su hermano el Rey D. Felipe, según todos los adelantos de la época.

Era una galera de corte veneciano, con sesenta remos, tan ligera para navegar como fuerte para acometer y resistir. Habían construído el casco en Barcelona, con pino de Cataluña, que es el mejor leñamen para barcos que se halla en Asia, África y Europa, y la suntuosa popa en Sevilla, según la traza dada por el pintor y arquitecto Juan Bautista Castello, dicho el Bergamesco. Medía sesenta y ocho codos de quilla, ochenta y dos de eslora, veintidós de manga y doce de puntal.

Estaba pintada toda de blanco y encarnado, y la popa